

Estimados/as colegiados/as:

La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) ha convocado la XIII Edición del Premio Jaime Albert Solana como reconocimiento a proyectos, estudios o actuaciones realizados por particulares, asociaciones e instituciones que contribuyan al conocimiento de la enfermedad mental y favorezcan actuaciones que aborden la erradicación del estigma y la discriminación asociada a las personas con enfermedad mental y sus familias.

El premio, que pondrá su atención sobre aquellos trabajos que aborden los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familias, en los campos sanitario, social, laboral y/o legal, consiste en una dotación económica de 12.000 euros y el plazo para la admisión de candidaturas permanecerá abierto hasta el próximo 31 de marzo. Para obtener más información puede visitar la web www.feafes.com.